

Ventas y empleo en el comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Cuarto trimestre de 2025

Destacados

Año 2025

Evolución anual: Las ventas en el comercio minorista de la C.A. de Euskadi han aumentado un 3,5 % con relación al año 2024.

Sectores: En *Alimentación* la variación anual ha sido del 2,5 %, en *Resto de productos* del 2,9 % y en *Combustible para automoción* del 12,3 %.

Territorios: En Álava la variación anual ha sido del 5,5 %, en Bizkaia del 2,9 % y en Gipuzkoa del 3,4 %.

Empleo: el personal ocupado ha aumentado un 0,8 %.

Cuarto trimestre de 2025

Evolución interanual: Las ventas en el comercio minorista de la C.A. de Euskadi han ascendido un 3,7 %.

Evolución intertrimestral: La tasa de variación intertrimestral ha sido del 0,7 %.

Sectores: En *Alimentación* la variación interanual ha sido del 1,9 %, en *Resto de productos* del 3,0 % y en *Combustible para automoción* del 19,4 %.

Territorios: En Álava la variación interanual ha sido del 6,3 %, en Bizkaia del 2,6 % y en Gipuzkoa del 4,1 %.

Empleo: el personal ocupado ha aumentado un 1,0 % con relación al cuarto trimestre de 2024.

Análisis estadístico

Año 2025

En el conjunto del año 2025, las ventas en el comercio minorista han registrado un crecimiento acumulado del 3,5 %. En el caso del sector de la *Alimentación*, las ventas han ascendido un 2,5 %, en el sector *Resto de productos* un 2,9 % y en *Combustible para automoción* un 12,3 %.

La variación acumulada a lo largo del año ha sido positiva en los tres territorios históricos. En Álava el incremento ha sido del 5,5 %, en Bizkaia del 2,9 % y en Gipuzkoa del 3,4 %.

El índice de personal ocupado ha presentado un incremento acumulado durante el año 2025 del 0,8 %.

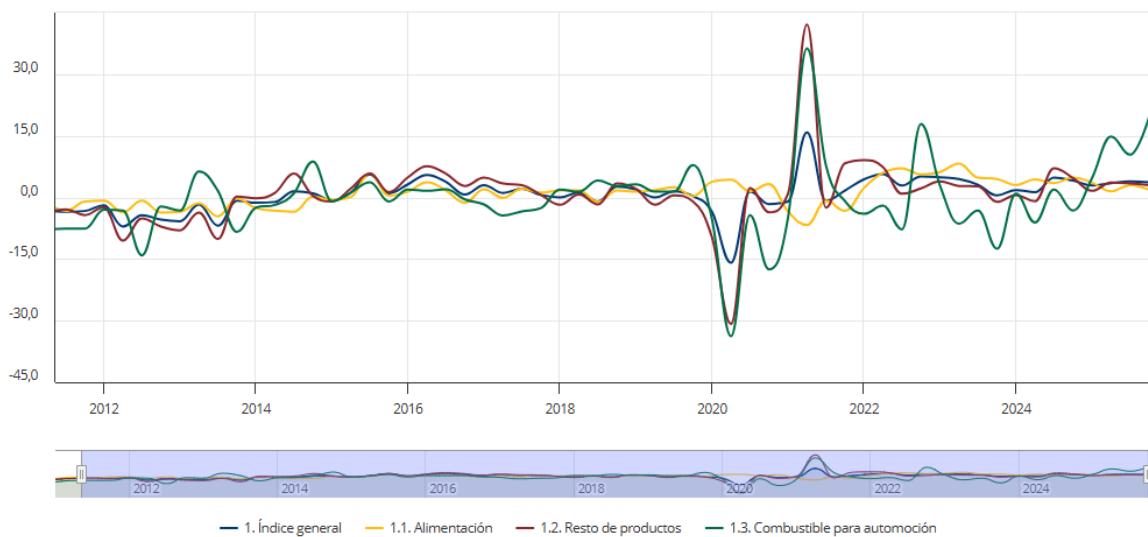
Cuarto trimestre de 2025

En el cuarto trimestre de 2025, las ventas en el comercio minorista de la C.A. de Euskadi se han incrementado en un 3,7 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, a precios constantes y una vez corregidos los efectos de calendario, según datos elaborados por Eustat.

En relación con el trimestre anterior, las ventas a precios constantes y una vez extraídos los efectos estacionales correspondientes, han crecido un 0,7 %.

Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)

Corregidos efectos de calendario. Precios constantes



Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

La evolución interanual de las ventas en relación con el cuarto trimestre de 2024 ha sido positiva en los tres sectores. En el sector *Alimentación* el crecimiento ha sido del 1,9 %, en el de *Resto de productos* del 3,0 % y en *Combustible para automoción* del 19,4 %.

En términos intertrimestrales (cuarto trimestre de 2025 frente a tercer trimestre de 2025), la evolución ha sido positiva; en el sector *Alimentación* con un incremento del 0,4 %, en el sector de *Resto de productos*, del 0,1 % y en el sector *Combustible para automoción* del 2,8 %.

Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral (p). IV/2025

	Precios constantes		
	t/t-4	t/t-1	At/At-4
Índice general por Territorio Histórico			
C.A. de Euskadi	3,7	0,7	3,5
Araba/Álava	6,3	0,9	5,5
Bizkaia	2,6	0,5	2,9
Gipuzkoa	4,1	1,1	3,4
Índice general por sectorización			
Alimentación	1,9	0,4	2,5
Establecimientos especializados en alimentación	-2,3	-0,1	-1,9
Establecimientos no especializados con predominio en alimentación	3,3	-0,7	4,0
Resto productos	3,0	0,1	2,9
Establecimientos especializados en equipamiento de la persona	3,9	1,2	2,3
Establecimientos especializados en equipamiento del hogar	2,8	0,8	3,3
Establecimientos especializados en otros bienes de consumo	3,6	0,6	5,8
Establecimientos no especializados con predominio en resto de productos	-0,8	-0,2	-0,4
Combustible para automoción	19,4	2,8	12,3
Índice general sin estaciones de servicio	2,4	0,3	2,7
Índice de personal			
C.A. de Euskadi	1,0	-0,2	0,8

(p) Datos provisionales

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

At / A(t-4) Tasa de variación interanual en el período acumulado desde el 1er trimestre hasta el último trimestre observado (At) respecto al mismo período acumulado en el año anterior (A(t-4)).

Fecha 6 de Febrero de 2026

Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista

Dentro del sector de *Alimentación*, las ventas han decrecido un 2,3 % en comercio *Especializado en alimentación, bebidas y tabaco* (establecimientos como fruterías, carnicerías, pescaderías, etc.). En comercio *No especializado con predominio de alimentación, bebidas y tabaco* (principalmente supermercados e hipermercados), en cambio, las ventas han crecido un 3,3 % respecto al cuarto trimestre de 2024.

En lo que respecta a las ventas en *Resto de productos*, en el sector *Especializado en equipamiento de la persona* (ropa, calzado, productos cosméticos o de higiene) las ventas han aumentado un 3,9 %, en el sector *Especializado en equipamiento del hogar* (se incluyen electrodomésticos, muebles y equipos de telecomunicación) un 2,8 %, en el sector *Especializado en otros bienes de consumo* (se incluyen, entre otros, artículos deportivos, juegos o juguetes) un 3,6 % y en el sector *No especializado con predominio en resto de productos* (correspondencia o Internet) han descendido un 0,8 %.

El índice de ventas de comercio minorista del cuarto trimestre de 2025 ha registrado un incremento interanual en los tres territorios históricos. En Álava, el índice ha aumentado un 6,3 %, en Bizkaia un 2,6 % y en Gipuzkoa un 4,1 %.

En relación con el trimestre precedente, la evolución de las ventas ha sido también positiva en los tres territorios históricos. En Álava se ha registrado una subida intertrimestral del 0,9 %, en Bizkaia del 0,5 % y en Gipuzkoa del 1,1 %.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el cuarto trimestre de 2025 ha crecido un 1,0 % respecto al cuarto trimestre del año anterior. Con respecto al tercer trimestre de 2025, se produce un descenso del 0,2 %.

NOTA INFORMATIVA

Las variaciones interanuales se calculan a partir de las series corregidas de efectos de calendario y las variaciones intermensuales a partir de las series desestacionalizadas.

Eustat desea transmitir su agradecimiento a todos los establecimientos que han colaborado en la recogida de información. Gracias a ellos, el índice de este mes se ha calculado con una **cobertura del 94,24 %**.

Más información:

- Tablas estadísticas: [\[ver\]](#)
- Banco de datos: [\[ver\]](#)
- Gráficos y Visualizaciones: [\[ver\]](#)
- Metodología: [\[ver\]](#)
- Definiciones: [\[ver\]](#)
- Códigos y Nomenclaturas: [\[ver\]](#)
- Calendario: [\[ver\]](#)
- Notas de prensa anteriores: [\[ver\]](#)